CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
01 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma
Hora 3:00 AM

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N° 16407

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÈ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, **el 08 de abril** se celebra en el Perú, se celebra en el Perú el **"Día del Economista Peruano",** conmemoración establecida durante el gobierno de Fernando Belaunde Terry en 1965, mediante la Ley N° 15488. Esta fecha rinde homenaje a los profesionales que juegan un rol clave en la gestión financiera de las empresas y en la formulación de políticas económicas para el Estado peruano.

Que, la carrera de economía es fundamental para las empresas, ya que desempeña un rol clave en la gestión y el crecimiento organizacional. Los economistas también diseñan políticas públicas que impulsan el desarrollo económico y analizan el comportamiento de los mercados de bienes, servicios y trabajo.

Que, el 8 de abril se celebrará el sexagésimo aniversario de esta fecha, con el fin de resaltar la importancia de los economistas en la sociedad. Estos profesionales deben tener un perfil analítico, organizado y una profunda comprensión de los efectos de las actividades económicas, que son esenciales para el funcionamiento de cualquier empresa. La economía influye en nuestras vidas desde el momento en que nacemos, impactando constantemente nuestras decisiones y entorno.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a todos los economistas del Perú, con motivo de celebrarse el **08 de abril**, el **"Día del Economista"** en su **LX aniversario,** esta fecha constituye una oportunidad para valorar la destacada labor de los hombres y mujeres que lideran los destinos financieros de las empresas públicas y privadas del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al Econ. Roberto Vela Pinedo**, decano del colegio de Economista de Perú,** para que, a través de su intermedio, se extienda a todos los economistas del país, incluyendo a los de las sedes regionales, quienes toman decisiones fundamentales para mantener el equilibrio y la estabilización financiera y económica de la empresas y del país.

Lima, 25 de marzo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 28/03/2025 12:38:34-0500